



REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por nº.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas. id.
TEXTO. — Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

L' Eco dell' Affrica: publicación mensual en italiano, tudescó, francés, polaco, boemio, portugués, eslavo y húngaro. Via dell' Olmata 16. Roma.

El Fusil: semanario radical. Calle de los Caños, núm. 1.º derecha. Madrid.

Stella Matutina: revista mensual ilustrada en italiano. U. D. Seminario, 120. Roma

La Gaceta de Cataluña: periódico semanal católico. Calle de las Cortes, 638. Barcelona.

Bolentín Salesiano: revista mensual ilustrada. Via Cattolengo, núm. 32. Turín

La Lectura Popular: publicación quincenal católica. Bellot, 3. Orihuela.

Sección Religiosa

SANTORAL

Marzo

Día 11. Sáb.—Misa de difuntos: Stos. Constantino y Aurea.—«Temporas y órdenes».

Día 12. Domingo 2º. de cuaresma.—Misa de Dominica: S. Gregorio el Magno ob. y dr.

Día 13. Lun.—Misa y fiesta de S. Leandro ob. y C., y Stos. Ramiro y Salomón, mrs.

Día 14. Mar.—Misa de S. Gregorio Magno (su fiesta el 12) y Stas. Florentina v. y Matilde rª.

Día 15. Miér.—Misa de difuntos: Stos. Madrona v. y Longinos.

Día 16. Juev.—Misa de difuntos: Stos. Heriberto ob. y Julián mr.

Día 17. Vier.—Misa y fiesta de la sagrada Sábana de N. S. Jesucristo. Stos. Patricio ob. y José.

Día 18. Sáb.—Misa y fiesta del Arcángel S. Gabriel; el Beato Salvador de Horta.

Día 19. Domingo 3º de Cuaresma. — Misa y fiesta de S. José Esposo de la B. V. M. y Patrón de la Iglesia Católica.

Día 20. Lun.—Misa y fiesta de S. Cirilo Jerosolimitano ob. c. y dr.; Stos. Niceto y Ambrosio de Sena.

Día 21. Mar.—Misa y fiesta de S. Benito ob., abogado contra maleficios.

Día 22. Miér.—Misa de difuntos Stos. Deogracias ob. y c. y Bienvenido.

Día 23. Juev.—Misa de difuntos: Stos. José Oriols c. y Victoriano mr.

Día 24. Vier.—Misa y fiesta de las Sagradas Llagas de N. S. Jesucristo; Stos. Timoteo, Agapito obs., y el B. Diego José de Cádiz. «Abstinencia de carne».

Día 25. Sab.—Misa y fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen María S. Dimas, el buen ladrón. — «Fiesta de precepto.»

Devoción a San José

La voz del pueblo cristiano es voz de Dios, porque así como hay un sentido común en la naturaleza racional, que es la expresión fiel del alma racional, así hay un sentido común entre el pueblo fiel, que es expresión acabada de lo que cree el alma cristiana. El alma naturalmente racional es en este caso, según la expresión de un sabio apologista de los primeros siglos, alma naturalmente cristiana. Y ¿qué dice el pueblo fiel acerca de la devoción al Santo? Dice que el Santo más grande de los cielos, el más amado y amante de Dios y de los hombres, es el tesorero y dispensador de todos los tesoros del Rey de la gloria, el protector y provisor universal de la gran familia cristiana, el socorredor en toda necesidad, consolador en toda tribulación, amparador en todo peligro para todos los cristianos, de todas las edades, sexos y condiciones, sin que exista uno solo que haya acudido á El pidiendo socorro y no haya sido atendido.

Si lo que se dice es reflejo en las almas sencillas de lo que se siente, y la fineza del sentir, como atinadamente observa el gran filósofo Fr. Luís de León, es del campo y de la soledad, claro está que la rudeza de la lengua y de los conceptos del pueblo sencillo y fiel no puede declarar todo lo que siente acerca de las excelencias del Santo. Percibió el pueblo cristiano la fragancia divina que esparce esta humilde violeta del bosque, San José, en los primeros siglos de la Iglesia con sus celestiales virtudes, y, aunque oculta por su humildad, prendado, no obstante, de su aroma divino, ha querido tributarle inmenso honor, colocándola en el punto más principal del jardín de la Iglesia, al lado de María y de Jesús. Y ha dicho al Señor (Esdras, lib. 4): «Vos, Señor, de todas las selvas y campos con sus árboles escogisteis una sola viña; de toda la tierra una sola morada; entre todas las flores, un lirio ó azucena, entre todos los abismos del mar, una sola fuente; de todas las ciudades, á sola Sión; entre todas las aves, una paloma; entre todo el ganado, una oveja; y hé ahí que entre todos los hombres del mundo, para guarda de esta paloma, para pastor de esta oveja, de quien nació el cordero de Dios que quita los pecados del mundo, por patrón y cabeza de esta ciudad y morada, por defensor y custodio de la pureza, de este lirio escogisteis á nuestro señor San José. ¡Gloria, honor, claridad, bendición y acción de gracias á tan privilegiada criatura! Y este himno de honor y gratitud resuena en todo el mundo, y resonará hasta la consumación de los siglos. ¡Oh! bendito seas, ensalzado, honrado y venerado, glorificado é invocado sobre todos los Santos, glorioso Padre mío y Señor mío, San José!

Pero nada nos demuestra mejor lo que siente y lo que dice el pueblo cristiano acerca de la devoción á San José, que el ver lo que hace, pues la expresión más fiel de sus sentimientos son las obras. Y ¿qué ha hecho y hace el pueblo fiel por San José? ¡Oh! es inexplicable, menester serían tomos en folio para relatarlo. Léase el Propagador de la devoción al Santo, y se verán las funciones, obsequios, etc., etc., que de mil maneras demuestran el amor al Santo bendito. No hay ciudad que no tenga alguna iglesia de San José, ni iglesia que no le venere en alguno de sus altares, ni pueblo que no tenga alguna calle de San José, ni familia que no tenga alguno de sus vástagos que lleve el nombre de José, ni fiel cristiano que no le rece y no le obsequie más ó menos cada día ó en su fiesta.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Suscripción abonada

Sta. Isabel Sr. D. D. A.	hasta Julio 1911.
« » « » B. M.	— id. id.
« » « » T. C.	— id. id.
« » « » M. M. M.	— Agt. id.
Ceuta « » F. A.	— Marzo 1912

HOGAR Y ESCUELA- Ilustración quincenal

Es una preciosa revista la más á propósito para niños. Quisiéramos verla en todos los hogares y escuelas.

Suscripción: España, un año, 2,50 pesetas; extranjero, 3,20 pesetas. Por medio de agentes, 3 pesetas en España y 4 en el extranjero. Cien ejemplares de un mismo número, 8 pesetas en España y 11 en el extranjero.

Se regala una Suscripción adelantando el pago de diez.

Redacción y Administración: Librería de P. Sanmartí, Caspe, 32, Barcelona.

LA VOZ DE FERNANDO POO Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA

Para suscripciones y anuncios, á su corresponsal;

Don Jorge Círauid. Santalsabel

Ilustración Católica LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.

Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea

DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.

OFICINA DE ADMINISTRACION:

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES, VULGO TRAPENSES, DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50 1,75, 2 y 2,50.
3ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: principales ultramarinos.

SE VENDE LA CASA Y MEDIO SOLAR de la casa sita en la calle de Armero núm. 16 de esta Capital, propiedad de los Srs. Casas y Rodríguez en el precio de 35 mil pesetas.

Para informes el Sucesor de D. ALFONSO CASAJUANA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedia que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por cien en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PRIMITIVO GIMENEZ Balmes 57 - Barcelona

Compra y venta de Sellos al por mayor y menor. Especialidad: España y Colonias
Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Poó, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO

Who'sale à Stamp Dealer Speciality Spain and Colonies.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:* ¿Qué hacen los Misioneros?—Páginas sueltas.—La voz de Fernando Poo—Cultivos Coloniales.—Resumen del Boletín oficial de la Colonia.—Gramática Bubi.—Fernando Poo y Posesiones españolas del Africa Occidental.—La isla de Annobón—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* Santoral.—Devoción á San José.—Correspondencia.—Anuncios

¿Qué hacen los Misioneros?

(Continuación)

SAN CARLOS. Aunque dominada desde muy antiguo por las sectas la jurisdicción de esta Misión, no son del todo estériles los trabajos del Misionero Católico.

Bautismos. Se han administrado, durante el finido año, 36 á párvulos, siete á adultos y 8 en peligro de muerte; total, 51.

Matrimonios. Se han celebrado 2.

Sepulturas eclesiásticas. Se han bendecido 7. **Funciones sagradas.** En la modesta capilla, celébranse, aunque con sencillez, la funciones ordinarias.

Expediciones. Aparte de otras, que tienen por objeto visitar pueblos y rancherías, de los cuatro Misioneros que integran la comunidad, dos pasan largas temporadas en la reducción de Basakato, instruyendo y catequizando á los bubis.

Es Basakato uno de los principales centros de población bubi. Sus habitantes van á la vanguardia de la civilización, y dentro de no muchos años será Basakato floreciente núcleo de cristianos. Sus indígenas son muy dados al trabajo y cultivan muchísimas fincas de cacao. Como estiman mucho al Misionero y no andan escasos de dinero, ellos mismos costearon casa y capilla, á fin de tenerlo entre ellos lo más posible, como así sucede. De la bendición é inauguración de esta casa-capilla ya se dió cuenta, á su tiempo en "La Guinea", así como de la fundación del pueblo de San Ildefonso, en el que proyectan irse reuniendo todos.

Colegio También se dedica esta Misión á la instrucción y educación de la niñez.

CORISCO. Hace ya un año que no son más que dos los Padres residentes en esta Misión de la isla de los relámpagos.

Bautismos. Durante el pasado año han administrado 15 á infantes, 15 á adultos y 2 «in articulo mortis»; total 32.

Confirmaciones. Se han confirmado 45.

Comuniones Se han repartido 10.000 for-

mas consagradas aproximadamente.

Sepulturas eclesiásticas: 4.

Colegio. De 40 á 45 niños lo han formado, y contando los salidos, pasan de 60.

Funciones. Se han celebrado con toda la solemnidad de costumbre las novenas de San José, Corazón de María é Inmaculada: ésta revistió especial esplendor por las primeras comuniones y lucida procesión.

Con frecuencia se recorre la Isla, visitando los pueblos y socorriendo de la manera posible las miserias.

CABO SAN JUAN. También esta Misión continental anda escasa de operarios evangélicos. Apesar de ello, han cosechado no pocos frutos.

Bautismos. Se han bautizado 21 párvulos, 56 adultos, 49 «in artic. mortis»; total 126.

Matrimonios. Se han unido en santo desposorio 9 parejas.

Sepulturas eclesiásticas: 3.

Funciones. En la iglesia se han celebrado las funciones sagradas que ya quedan apuntadas en otras Misiones.

Viajes apostólicos. Se han realizado no pocos por mar y tierra. Conviene hacer constar que la tribu bapuku ha dado un gran paso hacia el catolicismo, como lo prueban los muchos bautismos y no pocas abjuraciones del protestantismo.

Un niño feliz.—El niño Fabián, de la tribu pamue, vivía contento y feliz en esta Misión. Se distinguía por su aplicación, por su docilidad, por su piedad y puntual obediencia. Por todos estas cualidades, era muy apreciado de sus compañeros y también de los Maestros. Los días se le deslizaban felices en el colegio de la Montaña, cuando cayó enfermo. Como la enfermedad parecía peligrosa, con sentimiento de él y de todos hubo que enviarle á su pueblo. Curó de la enfermedad; pero luego se supo que había caído en la esclavitud. Recordando su vida de colegio, el pobre Fabián, mandó recado

à la Misión suplicando encarecidamente se dignaran ayudarle para salir de tan aflictiva situación. Fué allí el P. Misionero, y como ninguno de los que rodeaban al niño entendían nuestra lengua patria, preguntóle disimuladamente: Fabián, ¿quieres ir à la Misión? --¡Ay Padre! de mil amores.--Pues escápate. No esperó segundo aviso, y pudo verificarlo sin gran dificultad, mientras el Misionero entretenía à la gente llenando sus pipas del codiciado tabaco. Grande fue la gritería que armaron aquellos salvajes al percatarse que el pájaro había huído de la jaula; pero la turba se amansó por medio del tabaco, lo cual no costó mucho por estar ausente el jefe, que era quien tenía esclavizado al niño Fabián.

Cuál no fué la sorpresa del Misionero al enterarse después que el indefenso niño estaba amarrado por las férreas manos del jefe, que seguía el mismo camino en dirección opuesta. No se intimidó el Misionero, sino que conociendo la cobardía de los pamues cuando alguien se les cuadra con valor, hizolo así, y, con toda la severidad y energía, le intimó la orden de que dejara al niño. Al principio se resistió, mas al fin le entró miedo en el cuerpo, y después de mucha demanda soltó à la infeliz criatura.

Alegre Fabián como unas Pascuas y el Padre muy satisfecho de su conquista, apretaron el paso en dirección al monte de María. Allí continuó también con el comportamiento de antes, aplicándose à la escuela y haciéndose una finquita de café.

Dios, sin embargo, no quiso que alma tan candorosa peregrinase en este valle de quebrantos y de peligros, y así, el 17 de Abril le envió un ataque tan fuerte à la cabeza, que hubo que administrarle los sacramentos, que recibió con singular fervor.

Durante las 16 horas de agonía, tuvo fuertemente asido en una mano el crucifijo que él mismo pidió, mientras movía la otra, y no lo soltó hasta que se lo quitaron después de muerto. Su muerte fué muy edificante y dejó hondamente conmovidos à todos sus compañeros que tanto le amaban y tan apenados quedaban, los cuales quisieron cantarle una misa de cuerpo presente.

¡Qué tierno era--dice un testigo presencial--cantar el «Dies iræ» por el alma de aquel morenito querido cuyo frío cadáver descansaba sobre humilde túmulo! El entierro se hizo con solemnidad, y eran de ver las lágrimas que à la vuelta corrían de los ojos de los inconsolables compañeros de Fabián y de los del sagrado Ministro. Descansa en paz, carísimo Fabián, y seguro ya en la patria feliz,

ruega por los que aún gemimos en este amargo destierro. ¿Qué hubiese sido de ti si la generosa mano del Misionero no hubiera roto las cadenas de tu esclavitud?

¡Ojalá veamos presto rotas las cadenas que à tantos infelices tienen atados à la infidelidad más denigrante!

M. A. G., C. M. F.

PÁGINAS SUELTAS

Notas etnográficas de los habitantes de la Guinea Española.

XXI. Supersticiones: Lanza mortífera, espejo divinatorio, culebra servicial.

1. Para estos indígenas no se da la muerte natural que nosotros decimos, oponiéndola à la violenta, sino que todo el mundo muere à causa de esta última, proveniente, cuando otra causa no se conoce, de un maleficio puesto por un enemigo del difunto ó de su familia. Así es que, después de la muerte de alguno, es general, à lo menos entre los pamues, hacer la autopsia, con el objeto de la parte en que se ha efectuado el maleficio, reconocer su clase, y ver si por eso se puede venir en conocimiento del causante de tal desgracia.

Y ¡qué cosas saben hallar los que ellos llaman médicos para engañar à la familia del difunto y para inducirle à tomar venganza de este ó de aquel, sobre quien recae la sospecha! En donde esto lo ven ellos más claro es en el que nosotros decimos ha muerto de pulmonía.

Pues no, señores, no hay tal pulmonía, ni cosa que se le parezca; eso, à que nosotros damos ese nombre y que sabemos viene de causas naturales, es efecto de la lanzada que el brujo ó fetichero le ha dado sin saber cómo ni cuándo. Así se explican al ver la sangre coagulada en los bronquios etc.

2. Otra de las cosas con que los feticheros sacan mejor y más partido es la divinación, valiéndose de algún «medium».

Era à la caída de la tarde y nuestra canoa «Santa Ana» se deslizaba ligera y silenciosa aguas arriba del río Otoche, llegando à ponerse debajo del elevado ribazo sobre el que está sentado el primer pueblo pamue, de la familia «atamakak» (él me insulta pancolín), llamado «Aleremetangha» (junta con los blancos), sin que sus habitantes se dieran cuenta de la llegada de los inesperados visitantes. Subí al pueblo y me encuentro con un viejo malcarado, el cual llevaba un cuerno de venado en una mano y una campanilla en la otra, y se pasaba à lo largo de la plaza central, que suelen tener todos los pueblos pamues, y al mismo tiempo agitaba el predicho cuerno y la campanilla, miraba al cielo y hacia mil visajes, que por una parte nos movían à risa y por otra à compasión, al ver el empleo del bueno del hombre. De vez en cuando paraba y miraba fijamente en el espejo que cubría la abcr-

tura del cuerno misterioso. Concluidas sus ceremonias vino á saludarnos, y, á una simple insinuación que le hice, me explicó el modo de servirse del cuerno divinadorio para saber las cosas futuras y ausentes. Dentro del prodigioso cuerno ponen cortezas de árbol, huesecillos, pelo, etc. etc. El agitar el cuerno y tocar la campanilla es para evocar la cosa que se desea saber, y se conoce su presencia por la quietud de los huesecillos y demás objetos metidos en el cuerno, pues se paran quietos así que la cosa evocada se presenta. Mira entonces en el espejo, y allí ve todo lo que pretendía.

Al día siguiente dije Misa á primera hora, para despacharme luego y subir á un monte próximo, con el fin de inspeccionar el terreno y ver si reunía condiciones para establecer una reducción. Había hablado por la noche á los pamues de mi propósito, y, ¡cuál fué mi sorpresa al darme cuenta de que, mientras estaba diciendo la Misa, nuestro adivino se había puesto á pasear plaza arriba y plaza abajo, meneando su apreciado cuerno y agitando la campanilla! Concluida la Misa y dadas las gracias, fuí á avistarme con nuestro hombre y le pregunté ¿qué era lo que había estado adivinando durante la Misa? Pues, Padre, me contestó, como V. nos dijo anoche que quería hacer aquí una casa, he investigado si se hará y cuándo. ¿Y qué has hallado? le dije. Pues que se hará, pero está lejos, me contestó. Explíqueme entonces alguna de nuestras verdades, é hice recaer la conversación sobre la divinación, manifestándoles que, aunque á veces se conozca algo, no siempre es cierto lo que dicen los adivinos, y, aunque fuere cierto, es por permisión de Dios y en castigo de los pecados de los hombres, pues consiente que el demonio los engañe y tenga sujetos de esa y otras maneras reprobables.

3. Varios son los objetos de que se valen estas pobres gentes como de «medium» para conocer las cosas ocultas, y este de que voy á hablar lo vemos ya usado en tiempos muy remotos; pues es sabido que se valían de serpientes para sus adivinanzas.

Cierto día estaba platicando con un joven cristiano pamue de las supersticiones de sus paisanos. Estando en estas me dice el joven que él tenía un hermano, el cual poseía una culebra que le seguía á todas partes, moraba en su casa, le avisaba donde había algún peligro y le servía de guía en todo. ¡Caramba! ¡caramba! ¡qué dicha! Pues sí, Padre, sí, eso es cierto, yo mismo la he visto. Al poco tiempo fué á Elobey el poseedor del bicho, y, como es de suponer, no dejó perder la ocasión de enterarme de los buenos servicios que el dócil animalito ejercitaba con su amo. El se ratificaba en todo y prometió enseñármela la primera vez que fuera á su pueblo. Le propuse comprársela, y aceptó, exigiendo por ella cinco pesos. Al poco tiempo este pobrecito falleció, pero sin bautismo, y la fiel servidora, triste y desconsolada, desapareció de la casa y no se volvió á ver más.

N. G., C. M. F.



La Voz de Fernando Poo

Muy agradable impresión hemos sentido al recibir el número 15 de este nuestro estimado colega, correspondiente al 15 de Enero. Preséntase ya con tamaño doble y contiene abundante y muy interesante lectura, por lo que no podemos menos de recomendarla á los amantes de nuestra Colonia. Felicitamos á tan digno compañero por los bríos y pujante vida con que se lanza á la arena y deseámosle nuevos y ruidosos triunfos contra los enemigos de nuestra prosperidad colonial.

En dicho número vemos el discurso pronunciado en el Parlamento por el diputado Sr. D. Pedro Poggio y Álvarez, discurso lleno de muy atinadas y patrióticas observaciones.

También aparece en él el muy bien estudiado asunto que los comisionados del Comité de Defensa Agrícola de Fernando Poo presentaron á la Comisión de presupuestos del Congreso. Los comisionados, al terminar el informe, entendían indispensable que, como medida de buen Gobierno y sobre todo de urgencia, se acordasen las siguientes

MODIFICACIONES.

Primera.—Que, considerándose nuestras posesiones de Guinea una prolongación de la metrópoli y teniéndose en cuenta la situación especial por que aquellos territorios atraviesan y con el fin de facilitar la acción colonizadora en todos sus aspectos el Gobierno acuerde que el comercio con aquellas Posesiones sea considerado de cabotage, permitiéndose la entrada de sus productos por nuestras aduanas sin gravamen alguno.

Segunda.—Que las contribuciones territoriales urbanas y rústicas, como así mismo la industrial sigan tributando en igual proporción que lo vienen pagando hasta ahora, por lo mismo, que, como reconoce el Sr. Ministro, la colonia está en un estado de preparación, situación embrionaria y bajo la influencia de una gran crisis.

Tercera.—Convencidos de que el gravar hoy las propiedades es de efectos contraproducentes, porque al no poderse cobrar los actuales impuestos, no se podrán cobrar otros nuevos: resultando más práctico y patriótico el que los ingresos se busquen en otros puntos, que al mismo tiempo sean en sentido proteccionista para nuestro comercio é industria nacional, proponemos á la consideración de la Mesa sea aumentado el gravamen de los derechos de Aduana sobre las mercaderías de procedencia extranjera que se importan en Fernando Poo y creando unos nuevos para los muchos que no devengan, consiguiéndose de esta forma obtener mayores ingresos y viniendo á ser mucho más fácil para la administración su cobro.

Para llevar á la práctica esta proposición, nos ponemos á disposición de la Mesa, por si fuese necesario señalar las mercaderías que deben ser objeto de tributación y la proporción que á cada uno debe imponerse.

Cultivos Coloniales

Palmera de aceite

II

De «*Elais guineensis* L.» existen variedades que el Dr. Soskin reunió en dos grupos:

1.º Semillas con cáscara recia.— A este grupo pertenecen: «Banga» de Camerones; «Dé» y «Detí» de Togo; «Dè», «Kissédé» de Dahomey; «Udin» de Benin; «Ope-Pamkora» de Yoruba; «Okporokpo» de Ybos; «Abe-pa», «Abe-dam» y «Abe-tuntum» de Costa de Oro; «Dihoho» y «Dihusue» de Angola.

2.º Semillas con cáscara delgada.— Pertenecen á este grupo: «Lisombe», «Avelle», «Mbie», «Nsegelen», de Camerones; «Dechla» y «Dedebakui» de Togo; «Degbakoum» y «Dé-Votchi» de Dahomey; «Yvioronmila» de Benin; «Ope-Arunfo» de Yoruba; «Osuka» y «Ausuku» de Ybos; «Abo-bo-be» de Costa de Oro; «Disombo» y «Dihumbe» de Angola.

Las de este grupo son las más ricas en aceite. El grosor y dureza de la cáscara de la semilla influye evidentemente en el contenido del fruto ó en la mayor ó menor utilidad de éste.

El fruto de cáscara blanda y delgada encierra más pulpa y, por lo mismo, más aceite que el de cáscara gruesa y recia. El tamaño de la pepita es también mayor en el primer caso.

Según las investigaciones hechas por el Dr. Preuss durante el tiempo que dirigió el jardín Botánico de Victoria (Camerones), en la palmera de aceite vulgar con semillas de cáscara recia, el fruto tenía 32 á 37 por 100 de pulpa, la cual producía 17'6 á 22'6 por 100 de aceite, mientras que el fruto de la «Lisombe» con semilla de cáscara delgada y blanda contenía 64'5 á 71 por 100 de pulpa, con 32,6 á 24,4 por 100 de aceite.

Asimismo, en la simiente de palmera de aceite vulgar de cáscara recia que contenía 62,5 á 68 por 100 de sustancia, 14,6 á 15,8 por 100 pertenecía á la pepita, mientras que en la «Lisombe» sólo había 29 á 35,5 por 100, de la que 9,5 y 17,3 por 100 era de la pepita.

Por esto se ve que los frutos de la «Lisombe», ó de otras variedades análogas contienen mayor cantidad de materia utilizable y por tanto, deben ser preferidas en las plantaciones.

El Dr. Soskin, que examinó las palmeras de aceite de Dahomey, observó que los frutos de la variedad «kissédé» contenían 43,8 por 100 de pulpa de la cual se obtenía 37'75 por 100 de aceite; de la «Dé» 33,4 á 36 por 100 de pulpa con 50,5 á 55 por 100 de aceite; de la «Degbakoum» 67 por 100 de pulpa y 48 por 100 de aceite.

La palmera de aceite reproduce por simiente. Se deben emplear, á ser posible, semillas de menos de un año; cuando más frescas ó recientes fueren, tanto más á prisa germinarán.

La germinación es muy irregular: á veces viene tras cuatro ó seis semanas, otras le cuesta seis meses y más. No está bien aclarada la causa de esta irregularidad. El grosor de las semillas debe influir

bastante; es de suponer que las de cáscara delgada germinen más presto que las de recia. Para acelerar la germinación podríanse hacer pruebas limando la cáscara.

Tal vez diera buen resultado someterlas á un baño de legía de potasa durante 12 á 24 horas. A falta de potasa puede emplearse ceniza de leña. La siembra se hace en vivero, que debe estar cerca del agua, para con mayor facilidad regarse. Las semillas debense enterrar en los tablares á 0'50 ms. de distancia.

Cuando no hay lluvia, se hace necesario dar á la tierra la humedad conveniente por medio de riegos, á fin de que puedan germinar las semillas. Las plantas están en estado de trasplantarse cuando sus hojas hayan adquirido la longitud de 0'60 á 1 ms., lo que sucede al año ó á los dos años.

El trasplante con plantas de más edad se hace dificultosamente. Las plantas deben trasladarse con bastante tierra, lo que no siempre es posible, pues depende de la calidad de los terrenos: v.g. en tierras arenosas no se puede verificar.

Adam dice que «*Elais guineensis* L.» se deja trasplantar sin terrón, mucho mejor que otras muchas palmeras. Sin embargo, no es prudente hacerlo. Este inconveniente se puede evitar criando las plantas en cesto, que luego se entierra con la planta.

La palmera de aceite, para fructificar bien, no debe tener sombra de ningún otro árbol; por ello, el terreno para su cultivo debe estar completamente limpio de árboles y demás que puedan asombrarlo.

Respecto de la distancia á que se ha de plantar la palmera, vamos á indicar lo que dicen los entendidos en el asunto.

J. Daniel, en su trabajo titulado «Estudio sobre la palmera de aceite en Dahomey», dice que el número de palmeras, que allí observó era de 82 á 174 palmeras por hectárea. El término medio era de 112 á 137 palmeras por hectárea. Preuss aconseja 150, que equivale á una distancia de 8 por 8 metros.

Adam recomienda igual distancia.

Drabble aconseja 25 pies (8'35 ms.) que equivale á 167 plantas por hectárea.

Soskin recomienda que se haga la plantación á 8 metros de distancia, y en ella entran 156 plantas si es cuadrada y 180 si es triangular. Los hoyos débense abrir algunas semanas antes. El grandor de los hoyos depende de la naturaleza del terreno. En terreno suelto precisa menos anchura y profundidad que en el compacto.

Adam aconseja que los hoyos tengan 0'80 ms. así de ancho como de profundo, si se trata de tierras pesadas; en caso contrario pueden ser de menores proporciones. Los hoyos débense llenar, hasta la mitad por lo menos, de tierra del suelo mezclada con detritus vegetales, que sobre ella hubiere.

La plantación se debe efectuar así que las primeras lluvias hayan empapado la tierra. Es fácil la plantación cuando se hace en cestos; mas cuando se verifica arrancando las plantas con terrón, es preciso tomar algunas precauciones para que no

padezcan ni se lastimen, como tener sumo cuidado para que no se rompa ó deshaga el terrón, escoger tiempo nublado, regar luego la plantación, etc.

(Continuará).

Por la traducción,

M. A. G., C. M. F.

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea (1.º Enero)

(Continuación.)

3.º No se efectuará este comercio mas que en favor de aquellos que presenten autorización del Señor Gobernador para su compra.

4.º Esta consistirá en unos permisos extendidos en talones con sus matrices, enumerados, en los cuales se hará constar el nombre del favorecido, cantidad concedida y el número de la licencia del arma. Luego, para que en todo tiempo pueda saber este Gobierno la cantidad autorizada y vendida por el comercio, señala la forma en que deberá procederse tanto de parte de las oficinas de la Secretaría de Gobierno como de parte de los comerciantes en los permisos y venta de dichos artículos.

5.º Estos permisos serán extendidos en la cantidad precisa y proporcionada á fines particulares y prudenciales y á la superficie de la finca.

6.º Quienquiera que, fuera de lo preceptuado vendiere ó proporcionare á los naturales, por numerario ó cambio, cantidad alguna de pólvora y municiones, será multado con 500 ptas. cada vez; multa, que ascenderá á 5.000 ptas., si la cantidad fuese de consideración.

7.º Finalmente con un precepto dirigido á los factores se desentiende de toda disculpa que pudiera alegar el comercio en la exacta paridad de las cantidades vendidas con las extraídas del polvorín.

—Siguen estos documentos: Asuntos Contenciosos anunciando fallecimientos en el extranjero, en su mayor parte de Buenos Aires; Inspección General de Sanidad exterior declarando limpios del cólera Nápoles y demás puertos del Golfo (del mismo nombre), y anunciando siete casos coléricos por mes en la prov. de Nápoles; una Requisitoria del Juzgado de 1.ª Instancia; otra de la Capitanía de Puerto, y, de igual procedencia, el movimiento de buques en este Puerto durante Julio; Estado de Caja en el mes de Junio último en el Consejo de vecinos de Sta. Isabel; finalmente continúa el Registro de la Propiedad.

15 de Enero.)

Notificada, como de costumbre, por parte oficial, la salud de S. S. M. M. y Real familia, pasa á reseñar lo siguiente:

1.º Real orden nombrando Jefe de Negociado de tercera clase y Subgobernador de Elobey al Sr. D. Gustavo Cobián Roffignac, Secretario del Subgobierno de Bata hasta dicho nombramiento.

2.º Asuntos contenciosos en los que se da cuenta por el Ministerio de Estado del número, nombres

—222—

Quemar...O tokia.

Quemarse...O etokia.

Yo lavo mi cuerpo...Ne suba o lotom-Nka choa o motchoñi.

Mi padre y mi madre...L'e boyem (moyeñi), lo berim-N'ichemoñi na añaemoñi...

Me quieren mucho...Ba jorile (ori, hori) lobo (lomo, leno).

Peinar...O komia, o chioa.

Sin enfadarse...Bue buale-Bue la sana buale

Mandar...O toma, o tomelala.

Yo y tu...La nne, la bue-Na ñe, na bue

Nos amamos...Tue joraha-chue holañi.

El esposo y la esposa. N'o molumbe, n'o moari, b'itchanela' (se aman),

Y se ayudan...Na b'e olañi.

Ejercicio de Traducción.

18-Chue bacho bamma to la bola ba Potó, hobola a ebaso chué...O mola o a ta saha alo o moiari o tomerile...alema, chue a bacho bamma. tabbañ o sa alo Pottó tongle.

19-O moyé bba loko lele o molari muemue... Casi me caigo...Eñasi lakokori uka teta ilho. Hay mucho barro...A bohi bitoko leno. Resbalar...O sembotala. Lavar...O suba, o choa.

—219—

Tambien se puede decir:

Ne e lakò Yo he de trabajar

Ue a elakó Tu has de trabajar

A a elakó El ha de trabajar

Tue elako . . . & . & . & . &

Y así mismo se puede traducir por los Futuros.

Nosotros te hemos de dar pan.

To taka mpa boleri simma. To takanera bba

To a mpa boleri simma.

To a mba, to totabba, . . Chue mbaha....

Capit. 2º. Verbos defectivos, etc. etc.

Llámanse Defectivos por faltarles sea algún tiempo, sea alguna persona. No se conocen, creemos, todavía con exactitud cuántos, ni cuáles sean.

1- O noka, (o ñoka en el S.), tener.

No tiene este verbo más que el Futuro que sea regular, en los demás tiempos y personas siempre es "oki".

Yo tendré, tú, . . &-Ñe ñokaha, ó n ka noka-ha; ó n da ñokaha. O a nokaha, o ta ñokaha, . . & & &.

2-O a, decir. Este verbo solo se usa en e presente de indicati.

y demás circunstancias personales de individuos españoles fallecidos en el extranjero.

3º. Cablegrama dirigido por el Excmo. Sr. Subsecretario de Estado al Ilmo. Sr. Gobernador General, anunciando, ó mejor, aclarando el alcance de la reducción de derechos del cacao fernandiano según otro cablegrama inserto en el número anterior, en el sentido de estar sujeto á los derechos antiguos de 120 ptas. los 100 kilos, la importación que excede la cantidad fija de 2,000 toneladas.

— Da cuenta al mismo tiempo de la cuestión de confianza planteada por el Sr. Canalejas y compañeros de Gabinete, y de la ratificación de los poderes hecha por S. M. continuando en el Ministerio de Estado el Sr. García Prieto.

4º. Un decreto del Sr. Gobernador en el que, reconociendo en los propietarios de fincas, sitas en nuestro Continente, iguales derechos á los que tienen los propietarios de esta Isla, así como circunstancias iguales ó análogas en los casos de necesidad temporal de braceros, se dispone que se haga extensiva á aquellos territorios análoga forma de contratación especial que la reglamentada para trabajadores bubis, y vigente aún. Regula, luego, en párrafo aparte, más en particular dicha forma de contratación, fijando, como minimum de salario, 1'00 pta. diaria con racionamiento, ó 1'50 pta. sin él.

4º. Ley, procedente del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que en todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, á excepción de la jura de las banderas del Ejército, sometida á las ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquél no es conforme á su conciencia,

prometer por su honor.

5º. Real Orden del Ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Noviembre último, ha sido el de 7,19 por 100.

6º. Anuncio emanado de la Inspección General de Sanidad exterior en el que se afirma haber ocurrido 77 casos y 23 defunciones de cólera morbo asiático en la Isla de Madera (Azores).

7º. Luego siguen una cédula de citación del Juzgado de 1ª Instancia é Instrucción; de la Capitanía de Puerto la nota del movimiento de buques en este puerto en el mes de Julio; Estado de Caja en el Consejo de Vecinos de Sta. Isabel durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1910; una rectificación de la Imprenta; y por último Estado de Caja en el Consejo de Vecinos en el mes de Septiembre de 1910.

Continúa la Ley del Timbre.

FERNANDO POO Y POSESIONES DEL AFRICA OCCIDENTAL

(Continuación)

También es necesario que la Compañía Trasatlántica no dificulte con el aumento de fletes, la venida de braceros de Liberia, desistiendo de encarecer los pasajes como parece que su representante había intentado. Sobre este particular no puede dudarse de que la Trasatlántica hará cuanto sea conveniente para el desarrollo de la agricultura en aquellas regio-

—220—

Yo digo, &&... Na ña (S).

O l'a o a

A l'a A a 'a l'a (mejor)

To l'a To a (poco usado)

Lo l'a Lo a (no l'a).

Ba l'a Ba a

N. B.: Fuera de la 1ª, y 2ª persona, poco se usa, á lo menos así se nota.

**

3- O poa, (puló), venir. Este es defectivo (mejor irregular) en el presente, futuro, é imperativo.

Yo vengo... n ka puló, oe puló, á puló, etc.

Yo venía... N poasi, o a poasi... (regular)..

Yo vine... N ka poi, o a poi... (regular)..

Yo vendré... N ka puló, o a pulo... (irregular).

Ven, venid... Puló, pulaam, puliñate, puliño...

**

4-O ana, (S. O aña) saber.

Es regular solamente en el futuro, é imperativo

&-En S. C. lo es también en esta variación:

N d' e l' aña-O t' e l' aña... &&.

Así vá su conjugación:

Yo sé... &-Nam, O l' am, a l' am, to l' am,

lo l' amba l' am (S.)-N kañ, o añ, a l' añ, &.

Yo sabía... -N kal' am, O a l' am, a a l' am, &.

(S.) N ka l' añ, O ka l' añ, a ka l' añ, &.

—221—

Yo sabré... N ka anaha, o a anaha, a a anaha, &.

(S.)... N ka 'ñaha, O k 'añaha, &.

**

5-. O tolo, dormir. Solamente se distinguen los tiempos mediante las partículas. Se pueden hacer todos los tiempos, si se quiere, por el verbo-O sa toló, hacer dormir.

**

Capit. 3º. Verbos divisibles.

Esta clase de verbos es muy rara, y se conjuga solamente su primera parte, ó componente.

1º. Ejemplos: O noatoa, (S.) O ñoa-toa, reir (Se conjuga este, como se ve por la 1ª Conj.).

Yo rio... Ne noatoa, N ñoa-chua.

O noa-toa, O ñoa-chua,...etc.

Yo reía, rei... Ne noasi-toa. O ñoasi-chua. etc.

Y así de los otros tiempos.

**

(1). Otros dicen: N ñoasa-chua, etc....

O sanna....Seguir (Se conjuga como o noatoa.

O mamieta...Apresurarse. (Id. o ñoa-toa.

No te vayas-Bu edde-bue endae

Tan aprisa...A lo leno -bakasu.

Estoy bien aquí...Ne lele jalo, ano ano.

No te canses...Bue chibbe.

nes, en las que su iniciativa patológica es hasta hoy la más eficaz, con las factorías que sostiene. Está en su interés, no cabe duda, pero la Trasatlántica tiene dadas pruebas de que su interés particular es el último que juega en sus concepciones industriales y en sus servicios.

Los vecinos de Santa Isabel van a pedir autorización para crear el impuesto de un sello transitorio de franqueo para hacer el alcantarillado de la población, que tan grande influencia ha de ejercer en el saneamiento de la plaza, evitando probablemente el páludismo. Hay que tener en cuenta el resultado que los yankis han obtenido en la Habana, nada más que con una higiene y limpieza rigurosas. No estaría de más, también, y sin duda que esta medida acompañará al alcantarillado, que las calles de Santa Isabel fueran pavimentadas con baldosas de cemento que asegurando la fácil circulación y el curso de aguas pluviales, diera inocuidad al suelo, aunque para el tránsito rodado se habilitaran calles especiales ó cintado de vías metálicas que tan excelente resultado están dando en Valencia, y no sabemos como no se ha extendido en otras poblaciones de España, en Barcelona especialmente, en las carreteras de San Andrés, San Martín y Sans.

Los vecinos de Fernando Póo piden, y á nuestro parecer con mucha justicia, que se asegure un porvenir á los empleados públicos que vayan allí destinados, haciéndoles grata la permanencia por medio de pensiones para la familia en caso de fallecimiento y el de una jubilación al cabo de cierto número de años, muchos menos que en la Península se entiende, digamos desde los quince en adelante, comenzando por un quinto del sueldo regulador y subiendo un quinto más por cada quinquenio sobre los 15 años.

Piden también la creación de una fuerza armada colonial, con naturales del país mandados por peninsulares y esta es una necesidad á que todas las naciones que tienen colonias procuran atender, en primer término por razones de humanidad hacia sus naturales y después por las de equidad y alta política con los naturales que se verán sujetos y vigilados, y, si hay necesidad castigados, por compatriotas suyos, alejando la odiosidad que la autoridad parece que lleva en sí para las personas de escasa cultura.

El Gobierno está en el caso de acceder también á que el franqueo con la Península sea igual al que se satisface para Canarias y que se establezcan todos los servicios de paquetes postales y giros para facilitar la comunicación y el desarrollo de las relaciones comerciales. Próximamente se substará el servicio marítimo subvencionado que aumentará mucho los días de correo, disminuyendo las horas de viaje, lo cual unido al telégrafo sin alambres, que también se va á establecer, según ya tenemos dicho, modificará en poco tiempo las condiciones de vida en aquellos países.

Conviene por lo tanto que nuestros capitalistas y hombres de empresa, fijen su atención en la costa Oeste del Africa española, porque hay allí gran campo para el empleo de capital y de actividades y el primero que llegue, se llevará como es justo las primicias.

(De «Los Negocios» de Barcelona)

La Isla de Annobón

(Continuación)—Fauna.

ADVERTENCIA.—Se ha preferido en estos apuntes el método de Dumeril al de Blainville y de Cuvier por ser en estas circunstancias más ventajoso. Este naturalista divide el reino animal en nueve clases, que están establecidas según el resultado esencial de su organización, y son las siguientes:

ANIMALES

Mamíferos	Crustáceos
Aves	Gusanos
Reptiles	Moluscos
Peces	Zoófitos
Insectos	

MAMIFEROS

Baló.—(Ballena.) Ya veremos después la manera que tienen de pescarla estos isleños, y qué ballenas son estas

Tingui.—(Ratón.) Es pequeño como los ratones de España y en todo muy parecido á ellos.

Gatú jijá.—(Gato de bosque.) Es de raza doméstica y es el principal enemigo de los pollos y gallinas.

Jaballongo.—(Oveja.) Son diferentes de las de España, pues, en lugar de lana tienen pelo como las cabras.

Jabal cut.—(Cabra.)

Jasol jijá.—(Perro de bosque.) Es de raza y origen doméstico. Como los gatos mencionados, acosados por el hambre se han escapado al bosque para encontrar allí la comida que les faltaba en los poblados, propagándose grandemente y sucediéndose en ellos los instintos feroces del lobo, á los fieles y leales del perro doméstico. Son los únicos enemigos de los cerdos y de las ovejas que hay en la Isla, tan temibles que se llevan de noche varios cerditos de leche con harta frecuencia: lo cual no deja de tener su parte cómica, pues á los gruñidos del cerdo sale medio pueblo atronando el espacio con descompasados gritos, con el único y vano fin de espantar al molesto invasor y hacerle abandonar la presa. Resultan siempre ineficaces los tales gritos, pues, sin dejar el cerdito, sigue impertérrito su rápida carrera hacia el bosque.

Misegu.—(Murciélago.) Es más grande que los de España. Se alimenta de bananas, «abad», naranjas, «lilí»; bebe vino hasta emborracharse; en este estado se le coge muy fácilmente. Para unos es alimento muy exquisito, en cambio para otros es sumamente repugnante por la forma fea que tiene, llegando á pensar que es el demonio.

Pojo.—(Cerdo.) Sirve de alimento cuando no hay pescado; generalmente lo guardan para vender á cambio de vestidos ó paños, llamados «pasise». Casi todos son raquíticos, no tanto por la raza de suyo, cuanto por la pobreza y escasez de sus alimentos.

Matu.—(Rata.) Son más grandes que las de España; es otro de los enemigos de los pollos. Se coge con una hoja de «abad», llamada «tambó».

(Continuará)

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

NOTAS RELIGIOSAS (Sta Isabel).—El sábado 11 del corriente comenzará la solemne Novena en obsequio del glorioso Patriarca San José. Tendrá lugar todos los días á las seis y media y los festivos á las cuatro y media, después del rezo del Santo Rosario.

Nota.—En este mismo día se abre el tiempo hábil para el cumplimiento pascual.

—El domingo día 12 después de la Misa mayor, Su Ilma. conferirá el santo Sacramento de la Confirmación en esta Iglesia. Los que hayan de recibirlo, ó sus encargados, deben pasar por la Misión á recoger la correspondiente papeleta.

—El domingo día 19 se celebrará en esta Iglesia la fiesta de San José con los siguientes cultos:—Por la mañana á las 6 Misa de comunión general; á las ocho y media Misa solemne y panegírico del santo Esposo de la Madre de Dios. Por la tarde, á las cuatro y media, se dará fin á la Novena con plática.

NOTAS DE BASILE.—El domingo día 26 del pasado, tuvo alguien la rara ocurrencia de hacer manifiesta su finísima puntería disparando una lluvia de perdigones á . . . ¿A qué animalito? dirán los lectores. Pues á una indefensa asna. Merece una felicitación el diestro puntero. Con cualquier concurso de cinegética ó tiro de pichón, se llevaba la palma . . . Por nosotros, podría bati- tir el «record» de la puntería y, sobre todo, de la caballerosidad, nobleza é hidalguía.

—La sequía empezaba á dejarse sentir con todo su rigor, el agua escaseaba ya, la tierra se agrietaba, las plantas aparecían sedientas; pero pocos días duró este fenómeno, á lo menos en Basilé. Los últimos días del más corto de los meses vinieron ya mojados y Febrero se despidió con fulgores, truenos y chubascos y el mismo acompañamiento lleva hasta ahora el mes guerrero.

La temperatura baja hasta 15° C.° y no sube de 27°.

BANAPÁ.—En esta Misión y en la reducción dependiente de ella, llamada Ntr^a. Sr^a del Pilar de Zaragoza, se dará principio, el 11, á la novena del glorioso Patriarca S. José, la cual se aprovechará para preparar á los fieles al cumplimiento pascual.

ELOBEY.—Desde principios de enero de este año se trabaja con actividad en la construcción de la Capilla-reducción, sita en el río Otoche, punto céntrico para poder hacer sentir á los pamues y bikos los beneficios de la civilización cristiana. Haga la Sgda. Familia, titular de dicho centro, que luego se forme á sus alrededores un pueblo netamente cristiano y español. Esperamos datos concretos y detallados de los adelantos allí verificados.

EN MOVIMIENTO.—Reina extraordinario en esta época en las reducciones de Rebola, Basupú y Basakato, y es de esperar que se seguirán frutos duraderos y abundantes de civilización cristiana.

EL VAPOR «CIUDAD DE CÁDIZ».—Conduce á la Península el pasaje y la carga siguiente.

Pasajeros que conduce: Srs. Juan Cantallops, Gabriel Gálvez, Antonio Zardain, Oficiales del Gobierno; Federico Alonso primer Teniente Guardia Colonial; Buenaventura Roig, Mr. John L. Gunning, José Vidal Prats, Cristobal Cholvi, José Diácono Morales y Sr.^a; Ramón Pros, Antonio Pérez López, Agustín Domínguez, Domingo Martín Vila, Domingo Pereira, Ciriaco López, Juan Bautista Cholvi, Francisco López Canto; Juan Potau, Comerciantes; Serafín de Dios Pedraza, Sargento Guardia Colonial; José del Toro, Practicante; Victoriano García, Emilio Sirvent, agricultores; Antonio Romero, obrero; D.^a Paulina Watson, Lidia Coker, Abigail Shears, Lili Coker, para Monrovia y 28 braceros para id.

Carga exportada.—Para Barcelona: Sacos cacao, 5.501 kgs. 359,080. Aceite de palma 1 bocoy, 667. Naves 9 cjs. 950. Kola 1 saco 22. Muebles 1 bulto, 31. Envases vacíos 58, 6265.

Para Alicante:—Sacos de cacao 74. Kgs. 5.116.

Para Bilbao: 143 sacos de cacao Kgs. 9.943.

Para Las Palmas: 41 sacos de cacao Kgs. 908. 1 saco de café. 40. 5 cjs. tejidos algodón 558. 4 cjs. armamento 200. kls. Total 375.947 Kgs.

REPARACIONES.—En esta temporada se han reparado algunos desperfectos de los puentes de hierro contruidos sobre los ríos que se encuentran en el camino de S. Carlos, especialmente el del Timbabé, pues, á parte del pintado, se ha levantado la parte de la barbacana que años atrás arruinó un corpulento árbol derribado por un tornado.

También se están reparando los puentes de los caminos que van á Basilé y que felicitan el paso del Cónsul.

OBRAS.—Está bastante adelantada la obra de cementación de la calle de los Mangos que enlaza con la de Marina. También el mercado se va acondicionando, y con estas dos obras cambia mucho el aspecto de la citada calle. ¡Que vayan adelante las mejoras!

En la torre de la Iglesia se ha colocado una nueva campana en sustitución de la rota.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días de calor sofocante. El día 6 cayó un chubasco torrencial en la zona de Basilé, á causa del cual bajaron crecidos los ríos la tarde de este día. El 7 por la mañana volvían á su estado normal de la época de seca. Estas avenidas ocasionan á veces desgracias imprevistas, arrastrando las personas que en la zona baja están entretenidas en estos ríos; pues no se han dado cuenta de lo que ocurre en las alturas, y las coge la riada en completo descuido. Hoy diez, ha descargado un tornado abundante lluvia, la cual templará algún tanto los calores que venimos sufriendo.

VISITA.—El Ilmo. Gobernador Gral., aprovechando la ida del «Ciudad de Cádiz» á S. Carlos, visitó aquel poblado y el de María Cristina.